

CRISÁLIDAS DE AIRE
30 viviendas en el Jardín del Edén

Gloria Saá García
M02 | 2020-2021 | E.T.S.A

El proyecto de ordenación urbanística pretende diluir este límite existente entre el polígono y el parque, a la vez que servir como base o inicio del tejido residencial que se irá desarrollando en el futuro sustituyendo o mezclándose con el industrial. Convirtiendo así el polígono en ciudad, y el proyecto en un límite fragmentado o filtro por el que penetra la naturaleza conquistando lo urbano. Para esto, se opta por edificación abierta dispuesta en bloques lineales perpendiculares al parque para permitir la visión y evitar el efecto barrera que generaría colocarlos en paralelo al parque.

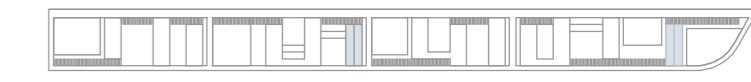
El conjunto de bloques se articula con una serie de zonas verdes, que generan vacíos en la trama urbana y permiten espacios amplios y de desahogo frente a la edificación planteada, y edificios conectados por pasarelas y pérgolas que equipan el sector y lo convierten en un espacio híbrido con multitud de usos relacionados con la naturaleza. De esta manera, se crea una secuencia espacial a través de diversos espacios libres de distinto carácter (espacios más comprimidos o más dilatados, en sombra o soleados, abiertos y cerrados), respetando las distancias de separación entre edificios, para un adecuado soleamiento, y a linderos.



fragmentar el límite



equipar el vacío



crear una secuencia de espacios libres

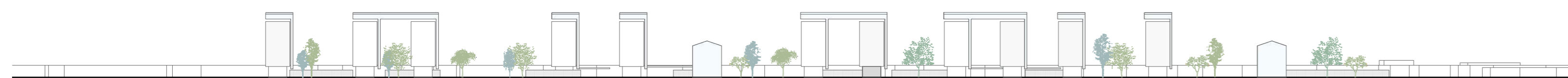
conectar volúmenes a distintos niveles



Plano de ordenación del sector



Volumetría de ordenación del sector



Alzado desde el parque AA'



Sección general BB'